

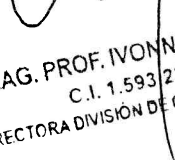


ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
División Gestión Humana

COMUNICADO N° 130/2016

Montevideo, 11 de julio de 2016

La División Gestión Humana del Consejo de Inicial y Primaria comunica a los funcionarios del Escalafón "F Grado 1 - ex contratadas por la Ley 17556- que aspiren inscribirse en el llamado para ingreso a cargo Administrativo, que en aplicación de la resolución del CEIP – Acta Ext. 72 Resolución 24 de fecha 25/07/2014-, se tomará la antigüedad al organismo como contratada a término, a efectos del requisito antigüedad y del cálculo de la antigüedad computada.-


MAG. PROF. IVONNE CROCCO
C.I. 1.593.221-8
DIRECTORA DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA

ANEP-CEIP
DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
SECCION CONCURSOS NO DOCENTE